

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.—Se entiende hecha la promulgación el día que termina la inserción de la ley en la *Gaceta Oficial*.—(Art. 1.º del Código civil).
Inmediatamente que los Señores Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín*, dispondrán que se fije un ejemplar en los sitios de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.
Los Señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este *Boletín* coleccionados ordenadamente para su encuadernación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Ayuntamientos y Juzgados.—1.ª categoría, 30 pesetas.—2.ª categoría, 25.—3.ª categoría, 20.—4.ª categoría, 15.
Juntas administrativas.—15 pesetas.
Particulares.—Año, 40 pesetas.—Semestre, 22.—Trimestre, 12.
Se admiten suscripciones en Palencia en la *Administración de la Casa de Expósitos y Hospicio Provincial*. Fuera de la Capital directamente por medio de carta al Administrador, con inclusión del importe del tiempo del abono en libranza del Giro mútuo.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanare de las mismas; pero los de interés particular pagarán su inserción, bajo el tipo de 15 céntimos línea.

Número suelto 25 céntimos de peseta.
Id. atrasado 50 céntimos de peseta.
Todo pago se hará anticipado.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Gaceta del día 2 de Mayo.)

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime y Doña Beatriz continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

CIRCULAR NÚM. 122.

Secretaría.—Negociado 1.º

ELECCIONES.

Publicado en la *Gaceta de Madrid* y en *BOLETÍN* extraordinario de esta provincia de 16 de Abril último el Real decreto de disolución del Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado y el de convocatoria para los mismos, en virtud de las facultades que me confiere el artículo 37 de la ley de 8 de Febrero de 1887, he tenido á bien designar el Salón de Sesiones del edificio de la Excm. Diputación Provincial, á fin de que el día 21 del presente mes, á las diez de su mañana, se verifiquen las operaciones que señalan los artículos 37 al 46 de la referida ley, y el siguiente día 22, á la misma hora, la proclamación y votación de Senadores, insertándose á continuación el indicador para las expresadas operaciones electorales.

Día 15 de Mayo.

Se efectuará en todos los pueblos

la elección de Compromisarios que han de concurrir á esta Capital para verificar la de Senadores, debiendo tenerse presente lo dispuesto en los artículos 31 al 34 de la ley Electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877.

Una copia del acta de la elección de Compromisarios autorizada por el Presidente, Escrutadores y Secretarios, se entregará á cada uno de los Compromisarios elegidos, para que le sirva de credencial; otra se remitirá á este Gobierno de provincia y otra á la Diputación Provincial (artículo 35).

Día 20 de Mayo.

Se presentarán en esta Capital los Compromisarios elegidos con las certificaciones de sus nombramientos, de las que se tomará nota en la Secretaría de la Diputación Provincial (art. 37).

Día 21 de Mayo.

A las diez de la mañana y en el local designado, se reunirá la Junta general para la elección de Senadores, compuesta de los Diputados provinciales y de los Compromisarios elegidos, para proceder á su constitución (artículos 37 al 46).

Día 22 de Mayo.

A las diez, en el mismo local, se reunirá la expresada Junta, procediendo á la elección de tres Senadores (artículos 47 al 53), quedando con esta elección terminado el período electoral.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los Sres. Diputados provinciales y Compromisarios elegidos por los distritos municipales.

Palencia 3 de Mayo de 1910.

El Gobernador,

Ricardo Pérez Gironés.

Circular núm. 123.

CAZA.

Durante el pasado mes de Abril se han concedido por este Gobierno de provincia las siguientes licencias de caza:

Número.	NOMBRES.	VECINDAD.	CLASE de licencia.		Día de su expedición.
			Caza.	Con gal. 500.	
144	D. Antonio de la Escalera.....	Buenavista de Valdavia.	1	»	2
145	José de la Serna.....	Osornillo.....	1	»	4
146	Isidoro Arija Oembrero.....	Rivas de Campos.....	1	»	4
148	Lúcas López Uler.....	Palencia.....	1	»	8
157	Bonifacio Cardeñosa.....	Saldaña.....	1	»	18
161	José Gallego Miguel.....	Osorno.....	1	»	23
162	Antolín Bercedo P'ablos.....	Idem.....	1	»	23

Lo que se hace saber por medio de la presente para general conocimiento, según dispone el párrafo 3.º del art. 6.º del Reglamento de 3 de Julio de 1903.

Palencia 1.º de Mayo de 1910.—El Gobernador, Ricardo Pérez Gironés.

PARQUE ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DE VIGO.

El Director del Parque administrativo de suministros de Vigo

Hace saber: Que el día 16 de Mayo próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar en dicho establecimiento un concurso con objeto de proceder á la compra de los artículos de suministro que á continuación se expresan. Para dicho acto se admitirán proposiciones por escrito, en las que se expresará el domicilio de su autor, acompañándose á las mismas muestras de los artículos que se ofrezcan á la venta, á los cuales se les fijará su precio con todo gasto hasta los almacenes del citado Parque.

La entrega de los artículos que se adquieran se hará por los vendedores ó sus representantes, quienes

quedarán obligados á responder de la clase y cantidad de aquéllos hasta el ingreso en los almacenes de la Administración Militar; entendiéndose que dichos artículos han de reunir las condiciones que se requieren para el suministro, siendo árbitros los funcionarios administrativos encargados de la gestión para admitirlos ó desecharlos, como únicos responsables de su calidad, aun cuando hubiesen creído conveniente suscribirse del dictamen de peritos.

Vigo 29 de Abril de 1910.—Antonio R. de la Peña.

Artículos que deben adquirirse.

Cebada.
Paja corta.
Carbón de cok.
Petróleo.
Carbón vegetal.
Paja larga.
Leña.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE SAN MARCIAL, NÚM. 44.

Juzgado de instrucción militar.

Requisitoria para la busca y captura del recluta Luis Martínez Ponceli.

NOMBRE, apellidos y apodos del encartado.	NATURALEZA, ESTADO, PROFESIÓN Ú OFICIO	EDAD, señas personales y especiales.	ÚLTIMO DOMICILIO.	DELITO Y AUTORIDAD ante quien haya de presentarse y plazo para ello.
Luis Martínez Ponceli, hijo de Bernardo y de Julia.	Natural de Astudillo, de oficio comerciante.	De 22 años de edad; señas personales y especiales se ignoran.	Domiciliado últimamente en Astudillo (Palencia).	Procesado por faltar á concentración, comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Pío García García, primer Teniente del Regimiento de Infantería de San Marcial, núm. 44, en Burgos.

Burgos 27 de Abril de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Pío García.

Ayuntamiento constitucional de Torremormojón.

Lista definitiva de los individuos de Ayuntamiento y mayores contribuyentes en número cuádruplo de aquéllos que tienen derecho á elegir Compromisarios en esta población para la de Senadores y que se forma en virtud á lo dispuesto en el art. 29 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Señores Concejales.

D. Enrique Solórzano Calva.
Lúcio Blanco Sánchez.
Pedro Rueda Elvira.
Pantaleón Márcos Ruiz.
Daniel Blanco Sáez.
Alberto Revilla de Oca.
Fernando Sobrino Argüello.

Mayores contribuyentes.

D. Hermógenes García Mañueco.
Félix Martín Hocés.
Diodoro García Merino.
Andrés Abril León.
Fructuoso Alonso Gutiérrez.
Joaquín Aguado García.
Celestino Abril de Oca.
Victoriano Alonso Ibáñez.
Higinio Aguado Blanco.
Teodosio Solórzano García.
Serafín García Pariente.
Julio Albillo Carriedo.
Agustín Moretón Cuadrado.
Vicente Martín Aguado.
Valentín Martín Aguado.
Atilano Gutiérrez Blanco.
Hipólito García Martín.
Pedro Márcos Pérez.
Ricardo Martín Cayón.
Santos Estéban y Tabanera.
Eustaquio Cercinós Rivas.
Gregorio Abril Hocés.
Gumersindo Criado Vélez.
Julian Rivas Gutiérrez.
Mariano Abril Hocés.
Pío Albillo Azenjo.
Santiago Merino Aguado.
Nicomedes Rivas Alonso.

La precedente lista ha sido expuesta al público y en el sitio de costumbre desde el día 1.º de Enero próximo pasado hasta el día 20 del mismo mes, sin que durante este plazo se haya presentado reclamación alguna de inclusión ni exclusión.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia como

está prevenido en el art. 29 de expresada ley, firmamos la presente en Torremormojón á 27 de Abril de 1910.—El Alcalde, Enrique Solórzano.—El Secretario, Fructuoso Herrán.

Ayuntamiento constitucional de Ledigos.

Lista de los individuos de Ayuntamiento y mayores contribuyentes en número cuádruplo de aquéllos que tienen derecho para elegir Compromisarios en esta localidad en el año actual.

Señores Concejales.

D. Anastasio Herrero García.
Miguel Pérez Rodríguez.
Acacio Dujó Santamaría.
Florencio Salán Merino.
Victor Modinos Borge.
Isidro Campos Pérez.

Mayores contribuyentes.

D. Felipe Rodríguez Borge.
Benito García Acero.
Bernardino Acero Dujó.
Zacarias Rodríguez Borge.
Tomás Pérez Borge.
Manuel Uzcargui Borge.
Remigio Pérez Borge.
Robustiano Salán Martínez.
Clemente Salán Merino.
Basilio García Borge.
Felipe Reyuelta Gil.
Isidoro Alonso Santasmartas.
Vicente Campos Borge.
Fidencio Merino González.
Francisco Salán Merino.
Santos García Borge.
Epifanio Campos Rodríguez.
Pedro Salán Martínez.
Tomás García Borge.
Samuel de la Pisa Merino.
Ruperto Merino Gordo.
Angel García Márcos.
Remigio Cuesta y Posada.
Bonifacio Merino Martínez.

La precedente lista ha estado expuesta al público en el sitio de costumbre desde el día 1.º de Enero último hasta el 20 del mismo, sin que se haya presentado reclamación alguna de inclusión.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia como está prevenido en el art. 29 de la ley de 8 de Febrero de 1877, firmamos la presente en Ledigos á 26 de Abril de 1910.—El Alcalde, Anastasio Herrero.—Paciano Cuesta, Secretario.

Ayuntamiento constitucional de Barruelo de Santullán.

Debiendo proceder este Ayuntamiento y su Junta pericial á la formación de apéndices de riqueza rústica, pecuaria y urbana para el año próximo de 1911, se interesa de los contribuyentes, así vecinos como hacendados forasteros, presenten en la Secretaría municipal dentro del plazo de quince días las relaciones de alta y baja que hubiesen experimentado en su riqueza amillarada, acompañando á sus peticiones los documentos justificativos del cambio de dominio y pago de derechos á la Hacienda pública, sin cuyos legales requisitos no serán admitidas.

Barruelo de Santullán 29 de Abril de 1910.—El Alcalde, José Lorenzo.

Ayuntamiento constitucional de Aguilar de Campoó.

Los contribuyentes de este distrito, tanto vecinos como forasteros, que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica y pecuaria y de urbana, presentarán sus relaciones reintegradas y documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el 15 de Mayo próximo, para que el Ayuntamiento y Junta pericial puedan proceder á la formación de los apéndices que servirán de base á los repartimientos para 1911.

Aguilar de Campoó 29 de Abril de 1910.—El Alcalde, Jesús Polanco.

Ayuntamiento constitucional de Dueñas.

No habiendo comparecido al juicio de exenciones ante la Comisión mixta de Palencia, que tuvo lugar el día 21 del corriente, para revisar su talla el mozo Adolfo Villullas Martín, núm. 9 del sorteo para el reemplazo de 1909, por acuerdo de la referida Comisión de dicha fecha se ha instruido contra el citado mozo el oportuno expediente con arreglo á las disposiciones de los artículos 105 y siguientes de la ley de Reemplazos vigente, y por sus resultados la Corporación municipal le ha declarado prófugo en sesión de este día, condenándole al pago de las costas y gastos conforme á las disposiciones legales vigentes.

En tal concepto, se le llama, cita y emplaza para que comparezca inmediatamente ante mi Autoridad á fin de ser remitido á disposición de la Comisión mixta de Palencia á los efectos de ley.

Y por lo que afecta al buen servicio del Estado y cumplimiento de las leyes, ruego y encargo á todas las

Autoridades y sus Agentes se sirvan procurar su busca, captura y remisión á esta Alcaldía del mencionado prófugo, ó su presentación á disposición de referida Comisión mixta de Palencia.

Dueñas 30 de Abril de 1910.—El Alcalde, Juan Dueñas Dueñas.

Ayuntamiento constitucional de Cobos de Cerrato.

Lista definitiva de los individuos de Ayuntamiento y mayores contribuyentes en número cuádruplo de aquéllos que tienen derecho para elegir Compromisario en esta localidad para la de Senadores y que se forma en virtud de lo dispuesto en el art. 29 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Señores Concejales.

D. Martín Cítores Arnáiz.
Pío Cítores González.
Isidoro González Ceballos.
Primitivo Cítores Arnáiz.
Diocleciano Escartín González.
Inocencio González Martínez.

Mayores contribuyentes.

D. Agapito Cítores Arnáiz.
Balbino Martínez Ceballos.
Aniceto Cítores González.
Ramón Escartín Arnáiz.
Manuel Martínez Mínguez.
Andrés Martínez Mínguez.
Teodomiro Escartín González.
Balbino Martínez García.
Cipriano Diez de Juana.
Deogracias González Ceballos.
Valentín Sanz Cítores.
Vicente González González.
Saturnino González Martínez.
Sinforiano González Ceballos.
Valeriano González González.
Isidoro Ceballos González.
Melquiades Rodríguez García.
Evaristo Sanz Cítores.
Valentín González Ceballos.
Valentín Rey González.
Agustín García Ceballos.
Andrés Diez Mínguez.
Maximiano Pérez González.
Facundo González Ceballos.

La precedente lista ha estado expuesta al público en los sitios de costumbre desde el día 2 de Enero hasta el 20 del mismo, sin que se haya presentado en este plazo reclamación alguna de inclusión ó exclusión.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL como está prevenido en el art. 29 de la ley, firmamos la presente en Cobos de Cerrato á 27 de Abril de 1910.—El Alcalde, Martín Cítores.—El Secretario, Fortunato Gómez.

Imprenta de la Casa de Expósitos y Hospicio Provincial.

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA
correspondiente al Martes 3 de Mayo de 1910.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE PALENCIA.

Relación de los Presidentes de Mesas electorales, Adjuntos y suplentes para las elecciones de Diputados á Cortes que han de verificarse el 8 de Mayo próximo, que se publica en cumplimiento de la circular de la Junta Central del Censo electoral de 19 del actual, debiendo advertir que los Presidentes y suplentes que no hayan sido nombrados por fallecimiento ó excusa quedarán sin efecto, mediante á no haber terminado el plazo de los dos años los designados en Marzo de 1909, y cuya relación aparece en el BOLETIN de 22 de este mes.

Distrito electoral de Astudillo.

Amayuelas de Abajo.

Presidente, D. Eudocio Márcos Gallego.
Suplente, D. Mariano Sáez Amor.
Adjuntos, D. Rogelio de la Fuente Prieto y D. Mariano Llanos Rodríguez.
Suplentes, D. Francisco Pedraza Cianca y D. Pascual Pastor Puebla.

Amayuelas de Arriba.

Presidente, D. Mariano Alario Saldaña.
Suplente, D. Fermín Salomón Prieto.
Adjuntos, D. Pedro García Olano y D. Modesto Gaité García.
Suplentes, D. Elías Rivera Ruíz y D. Faustino Revuelta Rosales.

Amusco.

Presidente, D. Ricardo Brágimo Torre.
Suplente, D. Laureano Lorenzo Santos.
Adjuntos, D. Amós Pastor García y D. Claudio Carrera Melendro.
Suplentes, D. Jesús Polanco Valbuena y D. Martín Tamayo Guerra.

Antigüedad.

Presidente, D. Francisco Encinas Barcenilla.
Suplente, D. Ildfonso Ayuso Gil.
Adjuntos, D. Tomás de Juana Sardon y D. Pedro de Juana Ortega.
Suplentes, D. Juan Mena Pinto y D. Vicente Mena Barcenilla.

Astudillo.

Distrito 1.º—Casa Consistorial.—Sección única.
Presidente, D. Mariano Antolín Sáez.
Suplente, D. Pedro Zamora Santos.
Adjuntos, D. Francisco Manrique Martínez y D. Castor Martín Valles.
Suplentes, D. Santos Husillos Nava y D. Santiago López Sáez.

Distrito 2.º—Escuela.—Sección única.

Presidente, D. Santiago Abad Méndez.
Suplente, D. Gregorio Pérez Rivera.
Adjuntos, D. Emiliano Martínez Estébanez y D. Agustín Omedo Reinoso.
Suplentes, D. Mariano Andrés Lanchares y D. Estanislao Garnica Santos.

Baltanás.

Distrito 1.º—Consistorio.—Sección única.
Presidente, D. Miguel Diez Baranda.
Suplente, D. Antonio Vélez Martínez.
Adjuntos, D. Camerino Enriquez Fernández y D. Abelardo Rodríguez Quevedo.
Suplentes, D. Restituto Arredondo Masa y D. Daniel del Valle Cabezudo.

Distrito 2.º—Escuelas.—Sección única.

Presidente, D. Vicente Aguado Sanz.
Suplente, D. Eleuterio Divar Perelégui.
Adjuntos, D. Tiburcio Guillén Valverde y D. Alejandro Franco Abad.
Suplentes, D. Ricardo Andrés Torres y D. Ramón Villafruela Aparicio.

Boadilla del Camino.

Presidente, D. Eusebio Anaya Robledo.
Suplente, D. Marceliano Tapia Robledo.
Adjuntos, D. Pantaleón Valle Boa y D. Crescencio Villalvilla Pérez.
Suplentes, D. Aquilino Márcos Ibáñez y D. Ignacio Anaya Abad.

Cevico Navero.

Presidente, D. Pedro Martínez Villahoz.
Suplente, D. Pablo Mínguez Redondo.
Adjuntos, D. Cirilo Calvo Martínez y D. Domiciano Martínez Pinedo.
Suplentes, D. Angel Amor Lomas y D. Balbino Alonso.

Cobos de Cerrato.

Presidente, D. Balbino Martínez Ceballos.
Suplente, D. Facundo González Ceballos.
Adjuntos, D. Valentín Sanz Citorres y D. Saturnino Ceballos Martínez.
Suplentes, D. Evaristo Sanz Citorres y D. Eutimio Ceballos Martínez.

Cordovilla la Real.

Presidente, D. Eugenio Calvo García.
Suplente, D. Saturnino Ruíz y Ruíz.
Adjuntos, D. Saturnino Ruíz y Ruíz y D. Mariano Sendino Buzón.
Suplentes, D. Francisco Ajo Revilla y D. Raimundo Balbás Palacín.

Espinosa de Cerrato.

Presidente, D. Francisco López Arce.
Suplente, D. Antonio Bravo Revilla.
Adjuntos, D. Facundo González García y D. Gregorio González Sanz.
Suplentes, D. Pedro Martínez Sanz y D. Domingo Martínez.

Herrera de Valdecañas.

Presidente, D. Eugenio Aguado González.
Suplente, D. Buenaventura Villoriego Macho.
Adjuntos, D. Albino Romero Prieto y D. Petronilo Calleja Guijas.
Suplentes, D. Prudencio López Diez y D. Leandro Baranda Santos.

Hontoria de Cerrato.

Presidente, D. Román Ayuso Abarquero.
Suplente, D. Tomás Pérez Pastor.
Adjuntos, D. Miguel Manuel Hijarrubia y D. Pedro Miguel Hernández.
Suplentes, D. Simón Hijarrubia Calvo y D. Adolfo Hijarrubia Carazo.

Hornillos de Cerrato.

Presidente, D. Celestino Palacios Flores.
Suplente, D. Francisco Valderrama Cerrato.
Adjuntos, D. Eutiquio Andrés Meneles y D. Arsenio Cerrato Rodríguez.
Suplentes, D. Eustaquio Valdeolillos Andrés y D. Marcelo Val Martínez.

Itero de la Vega.

Presidente, D. Amando Ordóñez González.
Suplente, D. Julian Abad Pérez.
Adjuntos, D. Miguel Ibáñez Manrique y D. Policarpo López Tapia.
Suplentes, D. Juan Tapia Estébanez y D. Atanasio Tapia Azpeleta.

Magaz.

Presidente, D. Manuel Abril Ortega.
Suplente, D. Zacarias Pérez Martínez.
Adjuntos, D. Pantaleón Moreno Nieto y D. Braulio Nieto Sáez.
Suplentes, D. Primo Hernando García y D. Baudilio Salvador Bilbao.

Manquillos.

Presidente, D. Nicasio Blanco Cortés.
Suplente, D. Telesforo Valtierra Martín.
Adjuntos, D. Pedro Blanco Cortés y D. Juan Martín Vicente.
Suplentes, D. Mariano Amor Ramos y D. Luis Helguera Cubillo.

Marcilla.

Presidente, D. Acisclo Arconada Olea.

Suplente, D. Valentín Vázquez Diez.

Melgar de Yuso.

Presidente, D. Manuel Arijá Santander.
Suplente, D. Adolfo Maté Bravo.
Adjuntos, D. Jacinto Manrique Alvarez y D. León Bustillo Palacios.
Suplentes, D. Nicanor Izquierdo Pascual y D. Primitivo López Herreros.

Monzón.

Presidente, D. Félix González Sánchez Venancio.
Suplente, D. Felipe de Vega Villameriel.
Adjuntos, D. Román Manrique Castro y D. Silvino del Val Villameriel.
Suplentes, D. Lucas García García y D. Sindulfo López Arias.

Palacios del Alcor.

Presidente, D. Benito Cieza San Miguel.
Suplente, D. Felipe Torres de la Fuente.
Adjuntos, D. Pedro Tejido Sendino y D. Eugenio Tejido Fernández.
Suplentes, D. Gregorio Cieza Fernández y D. Santiago Fernández Cieza.

Palenzuela.

Presidente, D. Gregorio Alonso Delgado.
Suplente, D. Pedro de la Torre Macho.
Adjuntos, D. Romualdo Palacín Gallardo y D. Hermenegildo Becerril Gómez.
Suplentes, D. Antonio Yáguez Jalón y D. Pedro de la Torre Macho.

Piña de Campos.

Presidente, D. Juan Doncel Aguirre.
Suplente, D. Rafael Martínez Castillo.
Adjuntos, D. Lorenzo Salomón Doncel y D. Eustaquio Villegas Sánchez.
Suplentes, D. Julian Abad Diez y D. José González Peral.

Población de Cerrato.

Presidente, D. Tomás Herrero Palomo.
Suplente, D. Isidoro Herrero Palomo.
Adjuntos, D. Mariano Mena Niño y D. Francisco Mena Neira.
Suplentes, D. Cándido Herrero de la Fuente y D. Epifanio Herrero Niño.

Quintana del Puente.

Presidente, D. Zacarias Azorero Gil.
Suplente, D. Indalecio Moras Marín.
Adjuntos, D. Pantaleón Moreno Maestro y D. Segundo de los Mozos.
Suplentes, D. Mariano Parte López y D. Santos Pérez García.

Reinoso.

Presidente, D. Agustín Marín Ayuso.
Suplente, D. Leonardo Valdazo Niño.
Adjuntos, D. Saturnino Bernal Cantera y D. Ricardo Calzada Pastor.
Suplentes, D. Ignacio Rioja Cam-
po y D. Fructuoso Prieto Gato.

Requena de Campos.

Presidente, D. Saturnino Blanco Porris.
Suplente, D. Telesforo Ruiz Mollado.
Adjuntos, D. Zósimo Román Pérez y D. Julio Ruiz González.
Suplentes, D. Idelio Román Calvo y D. Rufo Puebla y Puebla.

Revengea.

Presidente, D. Gregorio Bustillo Fernández.
Suplente, D. Saturnino Saiz Sagredo.
Adjuntos, D. Hilarino Pérez Garrachón y D. Apolo González Amor.
Suplentes, D. Saturnino Sainz Sagredo y D. Leopoldo del Seijo López.

Rivas.

Presidente, D. Tomás Antón Alonso.
Suplente, D. Perfecto Vallejo García.
Adjuntos, D. Pablo Martínez Alonso y D. Isidro Martínez García.
Suplentes, D. Victoriano Carrera Cembrero y D. Gregorio López Seco.

San Cebrián de Campos.

Presidente, D. Santos Aguado Alonso.
Suplente, D. Melchor Gutiérrez Márcos.
Adjuntos, D. Teófilo Rebollar Ortega y D. Severiano Morate Santos.
Suplentes, D. Mariano Acero Santiago y D. Celestino Amor Gaite.

Santoyo.

Presidente, D. Cástulo Andrés Martínez.
Suplente, D. Damián Bercedo del Río.
Adjuntos, D. Valentín Alonso Pérez y D. Fernando del Amo Paisán.
Suplentes, D. Zoilo Villazán Villazán y D. Galo Toribios Fernández.

Soto de Cerrato.

Presidente, D. Victor Núñez Adán.
Suplente, D. Lorenzo Sánchez Manuel.
Adjuntos, D. Félix Matía Aguado y D. Miguel Matía Diosdado.
Suplentes, D. Cipriano Gazopo García y D. Adolfo García Sánchez.

Támara.

Presidente, D. Manuel Alvaro Gallardo.
Suplente, D. Gorgonio Salomón Pascual.
Adjuntos, D. Macario Alario Penche y D. Saturnino Mediavilla Franco.
Suplentes, D. Primitivo Martínez Alvarez y D. Eloy Corral Gallardo.

Torquemada.

Distrito 1.º—Plaza.—Sección única.
Presidente, D. Miguel Arnuncio Estéban.
Suplente, D. Cayo Rodríguez Blanco.
Adjuntos, D. Vicente Martínez Alvarez y D. Angel Martínez.
Suplentes, D. Julian López García y D. Patricio Loras González.

Distrito 2.º—Afuera.—Sección única.

Presidente, D. Felipe López Buzón.

Suplente, D. José García Benito.
Adjuntos, D. Vicente Madrid Pescador y D. Alejandro Martín Lechón.
Suplentes, D. Natalio Lechón Liras y D. Aniceto Lechón Adán.

Valbuena de Pisuegra.

Presidente, D. Deogracias Cantero Ruiz.
Suplente, D. Eusebio Solórzano Ureta.
Adjuntos, D. Elías Alevia Serna y D. Deogracias Cantero Ruiz.
Suplentes, D. Evaristo García Cantero y D. Teodoro Gómez Azpelta.

Valdecañas.

Presidente, D. Benito Obispo Balbás.
Suplente, D. Casimiro Barcenilla Royuela.
Adjuntos, D. Juan Merino Royuela y D. Isacio Martínez Tamayo.
Suplentes, D. Pedro Pérez Galindo y D. Mariano Obispo Román.

Valdeolmillos.

Presidente, D. José Saiz Rioja.
Suplente, D. Cándido Villoldo Pérez.
Adjuntos, D. Segundo Abad y Don Primiano Abad.
Suplentes, D. Félix Villoldo y D. Santos Villoldo.

Valdespina.

Presidente, D. Cayetano Nieto Revilla.
Suplente, D. Amadeo Neváres Martínez.
Adjuntos, D. Francisco Miguel Alvarez y D. Eleuterio Neváres Rodríguez.
Suplentes, D. Clemente Vivar Quirce y D. Santiago Tarrero Quijada.

Valle de Cerrato.

Presidente, D. Juan Ayuso Abarquero.
Suplente, D. Mateo Temiño Guillén.
Adjuntos, D. Teodoro Manchón Moreno y D. Teófilo Manchón Calzada.
Suplentes, D. Serafín Gutiérrez Moreno y D. Simplicio Gutiérrez Moreno.

Villaconancio.

Presidente, D. Mariano González González.
Suplente, D. Miguel Niño de Rueda.
Adjuntos, D. Victorino Mínguez Aguado y D. Gregorio Renedo Franco.
Suplentes, D. Francisco Cabezudo Encinas y D. Ventura González González.

Villajimena.

Presidente, D. Basiliso Tarrero Román.
Suplente, D. Victor Campo Salido.
Adjuntos, D. Eleuterio Tarrero Rodrigo y D. Pedro Redondo Reboillar.
Suplentes, D. Luis Campo Martín y D. Fernando Márcos Pérez.

Villahán de Palenzuela.

Presidente, D. Cayo Noriega Franco.
Suplente, D. Donato Villarroel García.
Adjuntos, D. Pablo Prieto Reboillo y D. Paulo Prieto García.
Suplentes, D. Teófilo Delgado García y D. Feliciano Delgado Reboillo.

Villalaco.

Presidente, D. Juan Sierra Alonso.

Suplente, D. Nicéforo Calvo Colmenero.
Adjuntos, D. Rufino Cábía Sendino y D. Celestino Calvo Sendino.
Suplentes, D. Raimundo Sierra Colmenero y D. Juan Sierra Blanco.

Villamediana.

Presidente, D. Martín Bravo Gutiérrez.
Suplente, D. Vicente Zamorano Olea.
Adjuntos, D. Domingo Maté Barba y D. Adelino Gutiérrez Izcaray.
Suplentes, D. Régulo Maté Miguel y D. Fidencio González González.

Villaviudas.

Presidente, D. Tomás Acitores Sanz.
Suplente, D. Pedro Picado Ortega.
Adjuntos, D. Jorge García Cerrato y D. Daniel Díez Picado.
Suplentes, D. Crescente Vélez Mínguez y D. Eudocio Acitores Miguel.

Villodre.

Presidente, D. Modesto Estéban Miguel.
Suplente, D. Andrés Torres Manrique.
Adjuntos, D. Eudocio Gallardo Torres y D. Damián Román Manrique.

Suplentes, D. Raimundo Alconero Zamaloba y D. Nicasio Arnáiz Pérez.

Villodrigo.

Presidente, D. Eráclio del Río Blanco.
Suplente, D. Benito Aranzana Acero.
Adjuntos, D. Vicente Navarro Escribano y D. Cirilo Olmos Lamadrid.
Suplentes, D. Félix Aranzana Pastor y D. Eugenio Balbás Arribas.

Distrito electoral de Carrión.

Abarca.

Presidente, D. Leopoldo Capillas Martín.
Suplente, D. Ramón Vargas García.
Adjuntos, D. Gregorio Martín Castrillo y D. Juan Martín Cacharro.
Suplentes, D. Estéban Higuelmo Gil y D. Isidoro Guati Guerra.

Abastas.

Presidente, D. Agustín Cianca Pérez.
Suplente, D. Manuel Villarroel Bermejo.
Adjuntos, D. Florencio Núñez Terán y D. Bruno Pajares Lastra.
Suplentes, D. José Gangas Mayorga y D. Simón Díez Mateo.

Añoza.

Presidente, D. José de la Vega Núñez.
Suplente, D. Luciano Aparicio Alario.
Adjuntos, D. Manuel Morales Gómez y D. Gerardo Obeso Ruiz.
Suplentes, D. Benigno Castro Rodríguez y D. Alejandro Gallego Moro.

Autillo de Campos.

Presidente, D. Trinidad Carnicero Urbón.
Suplente, D. Félix Díez Conde.
Adjuntos, D. Quintín Vega Prieto y D. Saturnino Martín Escobar.
Suplentes, D. Francisco Andrés Castrillo y D. Segundo Vega.

Baquerin de Campos.

Presidente, D. Julian Calderón Lobos.

Suplente, D. Braulio Urbón Sevilla.
Adjuntos, D. Benito Ortiz Villalumbrales y D. Pedro Martín Revilla.
Suplentes, D. Jacinto Calderón Herrejón y D. Emiliano Dueñas Albillo.

Belmonte de Campos.

Presidente, D. Vicente Alvarez Asenjo.
Suplente, D. Hilarión Pastor Calderón.
Adjuntos, D. Dionisio Delgado Delgado y D. Honorio Arronte Pastor.
Suplentes, D. Ildefonso Nieto Pastor y D. Modesto Arronte Pastor.

Boada de Campos.

Presidente, D. Rafael Andrés Escobar.
Suplente, D. Cándido Ruiz Matía.
Adjuntos, D. Andrés Sánchez García y D. Manuel Melgar García.
Suplentes, D. Aureliano García Sánchez y D. Fernando Carranza Alonso.

Boadilla de Rioseco.

Presidente, D. Cipriano Bajo del Valle.
Suplente, D. Diego Rojo Patón.
Adjuntos, D. Leocadio Melero Rodríguez y D. Luis Martín Quijada.
Suplentes, D. Porfirio Guaza Villarroel y D. Emeterio Luis Alcántara.

Calzada de los Molinos.

Presidente, D. Pedro Escudero Pérez.
Suplente, D. Jacinto Villasur Sastre.
Adjuntos, D. Fidel Cantero Porro y D. Alejandro Rodríguez Santiago.
Suplentes, D. Tomás Martínez Gil y D. Lucas Uzcargui Crespo.

Calzadilla de la Cueva.

Presidente, D. Claudio Acero Delgado.
Suplente, D. Antonino Revuelta Gil.
Adjuntos, D. Ramón Astudillo del Valle y D. Felipe Acero Delgado.
Suplentes, D. Cipriano Miguel Bartolomé y D. Julian Pérez Márcos.

Capillas.

Presidente, D. Angel Díez Martínez.
Suplente, D. Victoriano Rodríguez Casado.
Adjuntos, D. Leandro Blanco Merino y D. Adriano Calvo Sánchez.
Suplentes, D. Gil Andrés Ramos y D. Timoteo Hierro del Pozo.

Cardenosa.

Presidente, D. Mariano Martín Ramos.
Suplente, D. Emeterio Martínez Martínez.
Adjuntos, D. Luciano Sangrador Zapatero y D. Teodoro Cuesta Antón.
Suplentes, D. Julian Calonge de la Fuente y D. Eusebio Zapatero Martínez.

Carrión de los Condes.

Distrito 1.º—Consistorio.—Sección única.
Presidente, D. Manuel Arija Merino.
Suplente, D. Aureliano del Valle Márcos.
Adjuntos, D. Feliciano Guerrero Pérez y D. Victoriano Sanmillán Sanmillán.
Suplentes, D. Eleuterio Pérez Revilla y D. Baldomero Onecha Mena.

Distrito 2.º—Norte.—Sección única.

Presidente, D. Pedro Girón Arenillas.

Suplente, D. Domingo Río Pérez.
Adjuntos, D. Eugenio Pajares Diez y D. Arsenio Serrano García.
Suplentes, D. Domingo del Río Pérez y D. Eugenio Gutiérrez Maeso.

Castil de Vela.

Presidente, D. Braulio Agúndez Tomé.

Suplente, D. Lucas Romo Agúndez.

Adjuntos, D. Gregorio García Hidalgo y D. Prudencio Herrero Tovar.
Suplentes, D. Laureano Pastor García y D. Hermenegildo Ramos Melgar.

Castromocho.

Presidente, D. Máximo Alonso García.

Suplente, D. Manuel Sánchez Lesmes.

Adjuntos, D. Juan Andrés Vega y D. Lorenzo Antolín Martínez.

Suplentes, D. Juan Antonio del Valle Fernández y D. Faustino Palomino Higelmo.

Cervatos de la Cuezta.

Presidente, D. Victor Caminero Muñoz.

Suplente, D. Cipriano Núñez Plaza.

Adjuntos, D. Rafael Cano Herretero y D. Nicolás Torres Tejada.

Suplentes, D. Pedro Zapatero Lomas y D. Mariano Villota Muñoz.

Cisneros.

Presidente, D. Victoriano Abastas Saldaña.

Suplente, D. Pablo Zapatero Paredes.

Adjuntos, D. Manuel Saldaña Pinto y D. Juan Mansilla Frechoso.

Suplentes, D. Celedonio Herrera Reinoso y D. Tiburcio Lombraña González.

Frechilla.

Presidente, D. Canuto Márcos Rojo.

Suplente, D. Deogracias Curieses.

Adjuntos, D. Severino Alonso Moratinos y D. Ciselo Delgado Caballero.

Suplentes, D. Anselmo Villagrà Cabeza y D. Mariano Redondo Redondo.

Frómista.

Presidente, D. José Muntiel Verdguer.

Suplente, D. Lúcio Macho González.

Adjuntos, D. Luciano Vázquez Aguado y D. Francisco Aguado de Toro.

Suplentes, D. Rafael Lira Solache y D. Minervino López Muñoz.

Fuentes de Nava.

Distrito 1.º—Ayuntamiento—Sección única.

Presidente, D. Pedro Martín Diez.

Suplente, D. Donato Sevilla Gutiérrez.

Adjuntos, D. Juan Castro Martín y D. Manuel Monge Martín.

Suplentes, D. Marcial Rodríguez Pérez y D. Félix de Neira Martín.

Distrito 2.º—Escuela.—Sección única.

Presidente, D. Mariano Matía Sevilla.

Suplente, D. Tomás Herrán Pérez.

Adjuntos, D. Moisés García Martín y D. Gabino Márcos Sánchez.

Suplentes, D. Hipólito Ruiz Castro y D. Venancio Pajares Sevilla.

Guaza.

Presidente, D. Alvaro Aláez Izquierdo.

Suplente, D. Clemente Urbón Camino.

Adjuntos, D. Benito Maraña Herrezuelo y D. Nazario Martín Andrés.

Suplentes, D. Juan Juárez Martín y D. Fausto Luis Franco.

Lomas.

Presidente, D. Cesáreo Morrondo García.

Suplente, D. Mariano López Lozano.

Adjuntos, D. Martín del Olmo Pérez y D. Fulgencio Pérez Sastre.

Suplentes, D. Angel de la Granja León y D. Constancio Gómez Andrés.

Mazariegos.

Presidente, D. Casiano Fuentes Gutiérrez.

Suplente, D. Angel García Gutiérrez.

Adjuntos, D. Tarsilo de Cea Primo y D. Antolín Martínez Morate.

Suplentes, D. Gabino de Cea Aguado y D. Domingo Lesmes González.

Mazuecos.

Presidente, D. Francisco Armero Martín.

Suplente, D. Ezequiel Rojo Armero.

Adjuntos, D. Florencio Alonso Pariente y D. Félix Armero Alonso.

Suplentes, D. Raimundo Santos Bolado y D. Félix Sánchez Alonso.

Meneses.

Presidente, D. Buenaventura Blanco Cisneros.

Suplente, D. Manuel Maestro Zancada.

Adjuntos, D. Mário Maté Alvarez y D. Florentino Martínez.

Suplentes, D. Andrés López Balbás y D. Bonifacio Liébana Blanco.

Paredes de Nava.

Distrito 1.º—Santa Eulalia y San Martín. Sección 1.ª

Presidente, D. Emeterio Alvarez Sagüillo.

Suplente, D. Juan Horteiga Aguado.

Adjuntos, D. Nicanor Pajares González y D. Zósimo Martín González.

Suplentes, D. Federico Peña Martínez y D. Hipólito Márcos Chato.

Distrito 1.º—Santa Eulalia y San Martín. Sección 2.ª

Presidente, D. Eugenio Casares Rodríguez.

Suplente, D. Ramón Ortiz de la Torre.

Adjuntos, D. Lope Gutiérrez García y D. Rufino Márcos Sagüillo.

Suplentes, D. Ramón Ortiz de la Torre y D. Joaquín Meléndez Gallego.

Distrito 2.º—Santa María y San Juan.—Sección 1.ª

Presidente, D. Felipe Verano Pérez.

Suplente, D. Mariano Fernández Herrezuelo.

Adjuntos, D. Aventino Gutiérrez Infante y D. Guillermo Martínez Gutiérrez.

Suplentes, D. Patricio Caminero del Amo y D. José Matorras Panagua.

Distrito 2.º—Santa María y San Juan. Sección 2.ª

Presidente, D. José Castrillo Torio.

Suplente, D. Simón Pajares González.

Adjuntos, D. Epifanio Gutiérrez Barrio y D. Mariano Márcos Emperador.

Suplentes, D. Antonino Aparicio Vázquez y D. Braulio Márcos Chato.

Población de Campos.

Presidente, D. Luciano Caro Cayón.

Suplente, D. Julian Ramón Cuevas.

Adjuntos, D. Honorato Macho Vega y D. Modesto Márcos Atienza.

Suplentes, D. Baldomero Arconada Lomas y D. Emeterio Abad Atienza.

Pozo de Urama.

Presidente, D. Daniel Andrés Nieto.

Suplente, D. Juan Saldaña del Río.

Adjuntos, D. Mariano Pérez Gutiérrez y D. Pedro Laso Villaverde.

Suplentes, D. Salomón Villalba Fernández y D. Jeremías Villalba Fernández.

Pozuelos del Rey.

Presidente, D. Diego Diez Zorita.

Suplente, D. Sinforiano Sanzo Martínez.

Adjuntos, D. Justo León Melero y D. Mariano González de la Vega.

Suplentes, D. Marcelino Zorita Sanzo y D. Nicolás Villanueva.

Riveros de la Cuezta.

Presidente, D. Mariano Velasco Márcos.

Suplente, D. Aquilino Antón Santiago.

Adjuntos, D. Lorenzo Rodríguez del Campillo y D. Agapito Caminero Martínez.

Suplentes, D. Isidoro Caminero Muñoz y D. Teodoro Rodríguez Antón.

San Mamés de Campos.

Presidente, D. Ponciano Medina Medina.

Suplente, D. Marcelino Valtierra Medina.

Adjuntos, D. Nicolás Herrero Miguel y D. Natalio Miguel Campo.

Suplentes, D. Emiliano del Río Calvo y D. Antolín del Río Valtierra.

San Román de la Cuba.

Presidente, D. José María Antolín Fernández.

Suplente, D. Hipólito Pérez Saldaña.

Adjuntos, D. Timoteo Acero Saldaña y D. José García Miguel.

Suplentes, D. Eulogio Acero Burgos y D. Miguel García García.

Torre de los Molinos.

Presidente, D. Felipe Merino Bahillo.

Suplente, D. Juan Delgado Franco.

Adjuntos, D. Clemente Cardeñoso del Río y D. Victor Merino Trancho.

Suplentes, D. Agustín Lomas Merino y D. Cándido Pisano Merino.

Villacidaler.

Presidente, D. Calixto Alvarez Helguera.

Suplente, D. José Tomé Ramos.

Adjuntos, D. Eustasio Carreño Diez y D. Pedro Cea Labrador.

Suplentes, D. Luis Tomé García y D. Francisco Tejo Tomé.

Villada.

Distrito 1.º—Consistorio.—Sección única

Presidente, D. Hilario Aguado Estébanez.

Suplente, D. Anastasio Treceño Merino.

Adjuntos, D. Florencio Alonso González y D. Desiderio Agúndez Blanco.

Suplentes, D. Julian López Rodríguez y D. Alejandro Boch Morán.

Distrito 2.º—Escuelas.—Sección única.

Presidente, D. Vicente Fernández Guerra.

Suplente, D. Isidoro Martínez Aláez.

Adjuntos, D. José Acevedo Pérez y D. Gonzalo Herrero Sánchez.

Suplentes, D. Mariano Villar Moratinos y D. Máximo Verano García.

Villalcázar de Sirga.

Presidente, D. Desiderio Ibarlucea Polvorosa.

Suplente, D. Juan Antolín Martínez.

Adjuntos, D. David Gutiérrez Antolín y D. Jacinto Magdaleno Saldaña.

Suplentes, D. Mapril Ibarlucea Muñoz y D. Eduardo Pérez Calleja.

Villalcón.

Presidente, D. Santiago Alonso Delgado.

Suplente, D. Nicasio Villarroel Campos.

Adjuntos, D. Filiberto Blanco Saldaña y D. Isaác Barriga Pérez.

Suplentes, D. Victor Vega Padierna y D. Felipe Villarroel Fernández.

Villalumbroso.

Presidente, D. Gregorio Acero Cuesta.

Suplente, D. Tomás Pérez Gómez.

Adjuntos, D. Moisés Salán Grajal y D. Pedro Matía Bárcena.

Suplentes, D. Satúrio Nicolás Redondo y D. Victoriano Obeso Bahillo.

Villanueva de la Cuezta.

Presidente, D. Valentín Acero Santiago.

Suplente, D. Zoilo Pesquera Herrezuelo.

Adjuntos, D. Santiago Miguel Bartolomé y D. Nicolás Miguel del Valle.

Suplentes, D. Estéban Garrido de la Piza y D. Mariano Lomas Manzanedo.

Villanueva del Rebollar.

Presidente, D. Francisco Caballero Gómez.

Suplente, D. Bruno Trancho Antolín.

Adjuntos, D. Eutimio Porro Antolín y D. Rudesindo Alonso Martínez.

Suplentes, D. Domingo Porro Antolín y D. Eusebio Tranche Garrido.

Villarmentero.

Presidente, D. Martín Pastor Muñoz.

Suplente, D. Rafael de la Pinta Melendro.

Adjuntos, D. Lúcio Sánchez Helguera y D. Dionisio Sánchez Miguel.

Suplentes, D. Manuel Saldaña García y D. Higinio Saldaña Castriello.

Villarramiel.

Distrito 1.º—San Miguel.—Sección única.

Presidente, D. Valentín Prieto Tejerina.

Suplente, D. Manuel Sánchez Sánchez.

Adjuntos, D. Ricardo Andrés Lobejón y D. Andrés Antolín Solache.

Suplentes, D. Apolinar Melero Sánchez y D. Miguel Melero Solache.

Distrito 2.º—Santa María.—Sección única.

Presidente, D. Toribio Corcobado Panero.

Suplente, D. Isauro Valle del Valle.
Adjuntos, D. Cipriano Tejerina Solache y D. Alejo Tadeo Guerra.
Suplentes, D. Pablo Lobejón Guerra y D. Domingo López Corcobado.
Villatoquite.
Presidente, D. Gregorio Laso Guerra.
Suplente, D. Baltasar Laso Guerra.
Adjuntos, D. Victor Zapatero Salazar y D. Emilio Vicente Requena.
Suplentes, D. Braulio León Nicolás y D. Pascual Leal Calvo.

Villegas.
Presidente, D. Bernardo Agúndez Martínez.
Suplente, D. Santiago Santos y Santos.
Adjuntos, D. Martín Domínguez Pardo y D. Julian Antolín Luengo.
Suplentes, D. Acacio de Cea Gómez y D. Mariano Domínguez Guerra.

Villertias.
Presidente, D. Gregorio Abril de Cea.
Suplente, D. Victoriano Martín García.
Adjuntos, D. Calistrato Abril León y D. Norberto Alonso Ateiza.
Suplentes, D. Ciriaco Valín Palacios y D. Juan Simón Martín.

Villoldo.
Presidente, D. Eugenio Gutiérrez Castrillo.
Suplente, D. Francisco Zapatero Garrido.
Adjuntos, D. Felipe Martínez San Martín y D. Márcos Montero Pastor.
Suplentes, D. Deogracias Lagunilla Miguel y D. Cesáreo Gago Travieso.

Vilovieco.
Presidente, D. Isidoro Bahillo Antolín.
Suplente, D. Julian Ruíz Cardenosa.
Adjuntos, D. Felipe Rebolledo Agúado y D. Francisco Ruíz Cardenosa.
Suplentes, D. Pedro González Ibáñez y D. Sebastián Lerena Barberena.

Distrito electoral de Cervera.
Aguilar de Campoo.
Presidente, D. Domingo Alonso Anguiano.
Suplente, D. Miguel Vielva Iglesias.
Adjuntos, D. Asperino Martínez Rodríguez y D. Anacleto Marina Mier.
Suplentes, D. Balbino Gutiérrez Álvarez y D. Moisés López Barona.

Alar del Rey.
Presidente, D. Joaquín Fernández de la Vega.
Suplente, D. Pedro Renedo Rodríguez.
Adjuntos, D. Matías Pastor Ibáñez y D. Pedro Ruíz Montoro.
Suplentes, D. Beljino González Ibarra y D. Francisco López Ibáñez.

Alba de los Cardaños.
Presidente, D. Leandro Alonso Diez.
Suplente, D. Aniceto Vargas Crespo.
Adjuntos, D. Manuel Cuesta Martín y D. Alejandro Serrano Rodrigo.
Suplentes, D. Antonio González Martín y D. Fructuoso Martín Bustamante.

Arbejal.
Presidente, D. Juan Diez Pérez.
Suplente, D. Félix Serrano Labrador.
Adjuntos, D. Mariano Villalba Terrán y D. Manuel Sobrado García.
Suplentes, D. Manuel Iglesias Delgado y D. Blas Julian García.

Barrio de San Pedro.
Presidente, D. Luis Alcalde Martín.
Suplente, D. Juan Santos Lombraña.

Barruelo de Santullán.
Distrito 1.º—Casa Consistorial.—Sección única.
Presidente, D. Vicente Arenas González.
Suplente, D. Francisco Rojo Unquera.
Adjuntos, D. José Antonio Ayesarán y D. Francisco Abad Pérez.
Suplentes, D. Manuel Rey Izquierdo y D. Julio Zapico Ruíz.

Distrito 2.º—Porquera de Santullán.—Sección única.
Presidente, D. Manuel Francisco García.
Suplente, D. Miguel Vielva Rueda.
Adjuntos, D. Isaác Abad Rozas y D. Ignacio Abad López.
Suplentes, D. Santos Villegas Ruíz y D. José Villegas Duque.

Báscones de Ojeda.
Presidente, D. Leandro Bravo Bravo.
Suplente, D. Pantaleón Santos Bravo.
Adjuntos, D. Lucas Bravo Baños y D. Mariano Bravo Santos.
Suplentes, D. Juan Merino Bravo y D. Juan Martín Casares.

Becerril del Carpio.
Presidente, D. Estéban Serrano López.
Suplente, D. Victorio Rodríguez del Río.
Adjuntos, D. Rufino García García y D. Exiquio Aparicio García.
Suplentes, D. Fermín Santos Calderón y D. Gregorio Val García.

Brañosera.
Presidente, D. Diego Alcalde Santiago.
Suplente, D. Lorenzo Santiago González.
Adjuntos, D. Benito Calderón López y D. Eusebio Adán de Mier.
Suplentes, D. Francisco Alcalde del Río y D. Tiburcio García del Río.

Buenavista y su Barrio.
Presidente, D. Teodoro Ayuela Gómez.
Suplente, D. Tomás Rico Martín.
Adjuntos, D. Atilano Fontecha Gutiérrez y D. Benito Franco Ortega.
Suplentes, D. Félix Tejedor Arribas y D. Anastasio Treceño Campo.

Camporredondo.
Presidente, D. Mariano Andrés Martín.
Suplente, D. Gregorio de la Varga Piélagos.
Adjuntos, D. Eduardo Andrés Martín y D. Eugenio Andrés Rebanal.
Suplentes, D. Miguel de la Varga Martín y D. Pío Serrano Diez.

Castrejón.
Presidente, D. Anselmo Hera Narganes.
Suplente, D. Mariano Peral González.

Adjuntos, D. León Molinero Rica y D. Epifanio de Mier Paláz.
Suplentes, D. Casimiro del Amo Merino y D. Antolín Arriba Crespo.
Celada de Robledo.
Presidente, D. Gabriel Andrés Cuevas.
Suplente, D. Agustín Sierra Rollán.

Cenera.
Presidente, D. Eugenio Aparicio Gutiérrez.
Suplente, D. Julian Vielva Rueda.
Cervera de Rio-Pisuerga.
Presidente, D. Félix Cosío Vélez.
Suplente, D. Cosme Valle Crespo.
Adjuntos, D. Juan Revuelta Ortiz y D. Antonio Tejedor Villalba.
Suplentes, D. Gorgonio Alonso Isla y D. Vicente Alonso Rebolledo.

Congosto.
Presidente, D. Isidro Fernández Fernández.
Suplente, D. Casimiro Vielba Herrero.
Adjuntos, D. Jesús Merino Baños y D. José Santos Maurique.
Suplentes, D. Angel Lazcano Polanco y D. Anacleto Lazcano González.

Cozuelos.
Presidente, D. Mateo Arenas Martín.
Suplente, D. Tomás Salvador Calderón.
Adjuntos, D. Mariano Cardo Mayor y D. Francisco Fernández Santos.
Suplentes, D. Hermenegildo Salvador Martín y D. Nemesio Salvador Calvo.

Dehesa de Montejo.
Presidente, D. Victoriano Cuenca Torre.
Suplente, D. Andrés Roscales Fernández.
Adjuntos, D. Miguel Vielva de Cós y D. Victor Rodríguez Ibáñez.
Suplentes, D. Juan Alonso Labrador y D. Federico Andrés Martín.

Fresno del Río.
Presidente, D. Felipe Baldeón Villacorta.
Suplente, D. Luis Maldonado Gaviños.
Adjuntos, D. Ambrosio Martínez López y D. Gregorio Martínez López.
Suplentes, D. Ventura Fraile y D. Lorenzo Fernández Valera.

Guardo.
Presidente, D. Agapito Blanco Martín.
Suplente, D. Ildefonso Macho Ruíz.
Adjuntos, D. Valeriano Gutiérrez Ortega y D. Bernardino Bravo de la Gala.
Suplentes, D. Julian Vega Fernández y D. Aquilino Vega Casquero.

Herreruela.
Presidente, D. Antero Arto Merino.
Suplente, D. Miguel Tejerina Llorente.
Adjuntos, D. Santiago Merino Nestar y D. Ramón Calvo Sebastián.
Suplentes, D. Antonio Vielva Tejerina y D. Mariano Vielva Tejerina.

La Puebla.
Presidente, D. Francisco Rodríguez Franco.
Suplente, D. Mariano Merino Fernández.
Adjuntos, D. Francisco Ibáñez Puerta y D. Julian Ramos Cabezon.

Suplentes, D. Juan Martín Fernández y D. Juan Manrique Martín.
Lavid de Ojeda.
Presidente, D. Román Calvo Barriuso.
Suplente, D. José Unquera Cosgaya.
Adjuntos, D. Félix Bartolomé Valle y D. Pablo Becerril Medrano.
Suplentes, D. Eliodoro Suances Ruíz y D. Niceto Vega Márcos.

Ligüérezana.
Presidente, D. Santiago Asejo Beldoya.
Suplente, D. Felipe Olea García.
Adjuntos, D. Pedro Vélez Vielva y D. Francisco Vélez Redondo.
Suplentes, D. Antonio Ligüérezana Valle y D. Teodoro García Cuenca.

Lores.
Presidente, D. Santiago Rivero Diez.
Suplente, D. Antonio Vélez Blanco.
Adjuntos, D. Claudio Iglesias González y D. Antonio Vélez Blanco.
Suplentes, D. Victor Vélez Illera y D. Santiago Alonso Romero.

Mantinos.
Presidente, D. Fernando Martín Rodríguez.
Suplente, D. Hilario Provedo Diez.
Adjuntos, D. Pantaleón Villalba Villalba y D. José Villalba Macho.
Suplentes, D. Simón Hompanerá Castrillo y D. Tomás Izquierdo Macho.

Micieces de Ojeda.
Presidente, D. Justo Andrés Vasco.
Suplente, D. Carlos Vega Vielva.
Adjuntos, D. Victor Andrés Samillán y D. Román Vielva Cubillo.
Suplentes, D. Segundo López Olmo y D. Santiago Cabezudo Fuente.

Mudá.
Presidente, D. Mariano Alonso Minguez.
Suplente, D. Toribio Merino Iglesias.
Adjuntos, D. Cipriano Martín Polanco y D. Segundo Pérez Polanco.
Suplentes, D. Francisco Labrador Martín y D. Juan Labrador Martín.

Nestar.
Presidente, D. Sinfiriano Alvarez García.
Suplente, D. Julian Unquera Polanco.
Adjuntos, D. Félix Martínez González y D. Simón Martínez Arenas.
Suplentes, D. Atanasio Iglesias Pérez y D. Eustaquio Iglesias Gutiérrez.

Olmos de Ojeda.
Presidente, D. Mariano Martín Martín.
Suplente, D. Donato Gutiérrez Bravo.
Adjuntos, D. Juan de la Hera Ruíz y D. Dámaso Henares Fernández.
Suplentes, D. Luciano Gutiérrez Fraile y D. Crispín Gutiérrez Cuesta.

Otero de Guardo.
Presidente, D. Francisco Diez Mancebo.
Suplente, D. Juan Villalba Gómez.
Adjuntos, D. Benito Diez Mancebo y D. Salustiano Mancebo Piélagos.
Suplentes, D. Prudencio Alonso Largo y D. Pedro Macho Cosgaya.

Payo.

Presidente, D. Gabriel Bascos Cubillo.
Suplente, D. Fabián Vega García.
Adjuntos, D. Mariano Doce Martín y D. Saturnino Duque Casas.
Suplentes, D. Simón Serrano Miguel y D. Nicolás Serrano Santos.

Perazancas.

Presidente, D. José Abad Lombraña.
Suplente, D. Feliciano Sánchez Abad.
Adjuntos, D. Teodoro Bravo Pérez y D. José Cubillo Llanas.
Suplentes, D. Eugenio Salvador Calderón y D. Lucas Suances Lezcano.

Polentinos.

Presidente, D. José Cuevas Fuente.
Suplente, D. Manuel Pérez Abad.

Pomar.

Presidente, D. Dionisio Calderón Amo.
Suplente, D. Andrés Mediavilla Terán.
Adjuntos, D. Restituto Alonso Ruiz y D. Marcelino Bravo Ruiz.
Suplentes, D. Jesús Mediavilla Rozas y D. Fernán Rozas Mesones.

Prádanos de Ojeda.

Presidente, D. Agapito Gutiérrez Gutiérrez.
Suplente, D. Juan Medrano Pérez.
Adjuntos, D. Eusebio Angel Pérez y D. Gregorio García García.
Suplentes, D. Pedro Val Herrero y D. Nicolás García Medrano.

Quintanaluengos.

Presidente, D. Eulogio Labrador Minguéz.
Suplente, D. Fernando Rojo García.
Adjuntos, D. Manuel Fuente Alonso y D. Nicolás Iglesias Vielva.
Suplentes, D. Miguel Vielva Ramos y D. Eustaquio Olea Fraile.

Rebanal de las Llantas.

Presidente, D. Ignacio Diez Moreno.
Suplente, D. Mariano Valle Díez.
Adjuntos, D. Juan García Ibáñez y D. Francisco Pérez Martín.
Suplentes, D. Toribio Diez Moreno y D. Felipe Moreno Díez.

Redondo.

Presidente, D. Sotero Santiago Morante.
Suplente, D. Dionisio de Mier Gutiérrez.

Resoba.

Presidente, D. Genaro Casado Izquierdo.
Suplente, D. Froilán Vega Alonso.
Adjuntos, D. Mariano Moreno Vega y D. Mariano Moreno Izquierdo.
Suplentes, D. Victoriano Ramos Díez y D. Antonio Ramos Ramos.

Respanda de la Peña.

Distrito 1.º—Respanda.—Sección única.
Presidente, D. Plácido Mayordomo Díez.
Suplente, D. Nicolás Roldán Peláez.
Adjuntos, D. Benito García Corral y D. Miguel Guzmán Merino.
Suplentes, D. Tiburcio García Santos y D. Andrés García Lobato.
Distrito 2.º—Las Heras.—Sección única.
Presidente, D. Luis Calvo Fernández.

Suplente, D. Félix Rodríguez Peral.
Adjuntos, D. Mariano García García y D. Antolín Rabanal Calvo.
Suplentes, D. Santos Pedrosa Salinas y D. Froilán Luis Martínez.

Salinas de Pisuegra.

Presidente, D. Juan Alonso Proaño.
Suplente, D. Mariano Vielva Polanco.
Adjuntos, D. Adolfo Merino Vélez y D. Manuel Merino Cábria.
Suplentes, D. Hilario Barrios Gómez y D. Aniceto Gómez Olea.

San Cebrían de Mudá.

Presidente, D. Bartolomé Arto Mediavilla.
Suplente, D. Angel Terán Vielva.
Adjuntos, D. Angel Gutiérrez Fernández y D. Matías Herrero Labrador.
Suplentes, D. Juan Vielva Labrador y D. Joaquín Roldán Merino.

San Martín de los Herreros.

Presidente, D. Pedro Antón Díez.
Suplente, D. José Sardina Díez.
Adjuntos, D. Alejandro Sierra Barreda y D. Valentín Vega Pérez.
Suplentes, D. Santiago Caballero Vega y D. Marcos Calvo Villa.

San Salvador de Cantanuga.

Presidente, D. Mariano Cabeza Fuente.
Suplente, D. Pedro Villanueva de Cosío.
Adjuntos, D. Claudio Cosío Sobrón y D. Marcelino Cuevas Calvo.
Suplentes, D. Tomás Sardina Rojo y D. José Rubio Vélez.

Santibáñez de Ecla.

Presidente, D. Mariano Cosgaya Martín.
Suplente, D. Juan de Val Aparicio.
Adjuntos, D. Lorenzo Araya Arce y D. Santiago Arranz Izquierdo.
Suplentes, D. Eustaquio Seco Martínez y D. Mariano Seco Fresno.

Santibáñez de Resoba.

Presidente, D. Antonio García Redondo.
Suplente, D. Andrés Díez Villa.
Adjuntos, D. Manuel García Redondo y D. Santiago García García.
Suplentes, D. Francisco Redondo García y D. Ricardo Redondo García.

Triollo.

Presidente, D. Anastasio Lozano Martín.
Suplente, D. Manuel Ruesga Rueda.
Adjuntos, D. Luis Hidalgo Pérez y D. Pedro Cordero Díez.
Suplentes, D. Clemente Díez Martín y D. Victoriano Fernández Plaza.

Valdegama.

Presidente, D. Pedro Alonso Fernández.
Suplente, D. Angel Ruiz González.
Adjuntos, D. Tomás Álvarez Ruiz y D. Valentín Adán García.
Suplentes, D. León Barriuso Alonso y D. Blas Salazar García.

Valoria de Aguilár.

Presidente, D. Isidro Benito Abad.
Suplente, D. Eustaquio Unquera Cosgaya.
Adjuntos, D. Eugenio Martín y Martín y D. Mariano Martín Doce.
Suplentes, D. Antolín Iglesias Estébanz y D. Miguel Ibáñez Sevilla.

Valle de Santullán.

Presidente, D. José García Unquera.
Suplente, D. Valentín Ruiz Vélez.
Adjuntos, D. Pedro García Gutiérrez y D. Eleuterio Herrero Ruiz.
Suplentes, D. Bernardo Vielva Pérez y D. Luciano Ruiz Montiel.

Vañes.

Presidente, D. Mariano Cabeza Villanueva.
Suplente, D. Vicente Vázquez Alvarez.

Vega de Bur.

Presidente, D. José Gutiérrez Peleáez.
Suplente, D. Francisco García García.
Adjuntos, D. Felipe Martín Fuente y D. Higinio Miguel Rodríguez.
Suplentes, D. Marcos González Martín y D. Manuel González Fuente.

Velilla de Guardo.

Presidente, D. Martín Alonso Llorente.
Suplente, D. Mateo Santos la Hoz.
Adjuntos, D. Manuel Hoz García y D. Antonio Carrera Cuevas.
Suplentes, D. Juan Martínez Díez y D. Gaspar Pedrosa Hoz.

Vergaño.

Presidente, D. Victoriano Andrés Díez.
Suplente, D. Pedro Vélez Martín.
Adjuntos, D. Angel Castillo Díez y D. Juan Villanueva Díez.
Suplentes, D. Tiburcio Castillo Gómez y D. Román Olea Abad.

Verzosilla.

Presidente, D. Lucas Bárcena López.
Suplente, D. Isidro Ruiz López.
Adjuntos, D. Juan Francisco de la Arena Herrero y D. Nicolás Arenas Iglesias.
Suplentes, D. Carlos López Puente y D. Estéban López García.

Villalba de Guardo.

Presidente, D. Andrés Alonso Lobato.
Suplente, D. Félix Rodríguez Villalba.
Adjuntos, D. Pedro Alcalde Roldán y D. Daniel Alonso Díez.
Suplentes, D. Salustiano Villalba Luis y D. Bernardino Villalba Díez.

Villanueva de Abajo.

Presidente, D. Cipriano Alonso Rabanal.
Suplente, D. Diego Martín Herrero.
Adjuntos, D. Agustín Lombraña García y D. Justo Lombraña Rebanal.
Suplentes, D. Sotero Largo Herrero y D. Simón Herrero de Arriba.

Villanueva de Henares.

Presidente, D. Pedro Cábria García.
Suplente, D. José Rodríguez Ruiz.
Adjuntos, D. Ramón García González y D. Bernardino Álvarez Calderón.
Suplentes, D. Santiago Serrano Acera y D. Antonio de Celis Ruiz.

Villabermudo.

Presidente, D. Victoriano Iglesias Rojo.
Suplente, D. Jacinto Zurita Martín.
Adjuntos, D. Teodosio Barrio López y D. Santiago Barriuso García.
Suplentes, D. Pedro Vega Zurita y D. Manuel Valle Barrio.

Distrito electoral de Palencia.

Alba de Cerrato.

Presidente, D. Faustino Calleja Hernando.
Suplente, D. Jerónimo Herrero Duque.
Adjuntos, D. Frigidiano Zamora Puerto y D. Eduardo Camino Gutiérrez.
Suplentes, D. Eugenio Duque Gómez y D. Higinio Ruipérez Calleja.

Ampudia.

Presidente, D. Lino Hernández Cea.
Suplente, D. Martín Rodríguez Carrasco.
Adjuntos, D. Primo Castrillo Castrillo y D. Manuel del Bosque Alejandro.
Suplentes, D. Isacio Martín Gallego y D. Domingo Manganos Tobar

Autilla del Pino.

Presidente, D. Angel Atienza Ordóñez.
Suplente, D. Tomás Pascual Pérez.
Adjuntos, D. Felipe Obejero Abril y D. Paulino Pampliega Roldán.
Suplentes, D. Valentín Rodríguez Rodríguez y D. Simón Rodríguez Becerril.

Baños de Cerrato.

Presidente, D. Cayetano Pablo Díez.
Suplente, D. Laureano Fernández Tapia.
Adjuntos, D. Jacinto Álvarez Gómez y D. Joaquín Gallego González.
Suplentes, D. Faustino Maeso Cuesta y D. Fructuoso Nieto Calzada.

Becerril de Campos.

Distrito 1.º—Ayuntamiento.—Sección única.
Presidente, D. José Boada Cabeza.
Suplente, D. Matías Villanueva Retuerto.
Adjuntos, D. Ignacio Pérez García y D. Julio Juárez.
Suplentes, D. Manuel Reol García y D. Antonio Ibáñez Crespo.

Distrito 2.º—Pósito.—Sección única.

Presidente, D. Mariano Gatón Pascual.
Suplente, D. Miguel Torres Boada.
Adjuntos, D. Facundo Pelayo García y D. Pedro Llorente Doncel.
Suplentes, D. Maximiano Ibáñez Díez y D. Manuel García Sánchez.

Castrillo de Don Juan.

Presidente, D. Blas Arraiza Picado.
Suplente, D. Nemesio Rodríguez Gómez.
Adjuntos, D. Santiago Hernando Farrán y D. Germán Gómez Bombín.
Suplentes, D. Natalio Martínez Calvo y D. Alejandro Moro Hortelano.

Castrillo de Onielo.

Presidente, D. José Abarquero Palacios.
Suplente, D. Ramón del Barrio Ruiz.
Adjuntos, D. Vidal Estéban Villuela y D. Gabriel Marín Nieto.
Suplentes, D. Sotero Lobete Duque y D. Eustaquio Hernando Farrán.

Cevico de la Torre.

Distrito 1.º—Ayuntamiento.—Sección única.

Presidente, D. Mariano Chato Pérez.
Suplente, D. Mariano Zamora Rodrigo.
Adjuntos, D. Vicente Medina Lerma y D. Victor Martínez Ponce.
Suplentes, D. Manuel López Moratino y D. Tomás López Rey.

Distrito 2.º—Escuela.—Sección única.

Presidente, D. Joaquín Abad.
Suplente, D. Francisco Trejo Quevedo.
Adjuntos, D. Paulino Martínez Aranguren y D. Julian Muñoz Zamora.
Suplentes, D. Mariano López López y D. Aniceto López Maté.

Cubillas de Cerrato.

Presidente, D. Luís Bajón Rey.
Suplente, D. Román Zamora Tomé.
Adjuntos, D. Angel Barrio Aragón y D. Matías Mena Zamora.
Suplentes, D. Gaudencio Torres Zamora y D. Valentín Camino Quintana.

Dueñas.

Distrito 1.º—Ayuntamiento.—Sección 1.ª

Presidente, D. Pedro Aguirre Martín.
Suplente, D. Mariano Villullas Alonso.
Adjuntos, D. Leopoldo de León Aparicio y D. Juan Izquierdo Arconada.

Suplentes, D. Mateo Madrazo Diez y D. Venancio Mahamet Carrión.

Distrito 1.º—Ayuntamiento.—Sección 2.ª

Presidente, D. Francisco Bravo Ruiz.
Suplente, D. Romualdo Villullas Alonso.
Adjuntos, D. Manuel López Márquez y D. Gregorio López Alonso.
Suplentes, D. Celestino de la Marca Palomo y D. Tiburcio Márquez Martín.

Distrito 2.º—San Agustín.—Sección única.

Presidente, D. Sabas Caballero Bravo.
Suplente, D. Angel Villullas Amigo.
Adjuntos, D. Eduardo López Arichaga y D. Mateo Llarat Coll.
Suplentes, D. Eugenio Mediavilla Merino y D. Donato Márquez Rodríguez.

Fuentes de Valdepero.

Presidente, D. Estéban Duque Guzmán.
Suplente, D. Pedro de la Torre Villoldo.
Adjuntos, D. Andrés Márquez Villa y D. Cristóbal Mallol Mezquita.
Suplentes, D. Matías López Pulgar y D. Modesto López Aragón.

Grijota.

Presidente, D. Gumersindo Agudo Catalina.
Suplente, D. Narciso Martín Rodríguez.
Adjuntos, D. Estéban Gato de la Riva y D. Zoilo Abril García.
Suplentes, D. Valentín Rodríguez Martínez y D. Narciso Martín Rodríguez.

Hérmedes.

Presidente, D. Juan Encinas Rojo.
Suplente, D. Blas Redondo Pinto.
Adjuntos, D. José Mendoza Sebastián y D. Mariano Mendoza Rojo.
Suplentes, D. Serafín González

Mendoza y D. Hermógenes González Cortés.

Husillos.

Presidente, D. Mauricio Abad Diez.
Suplente, D. Anselmo Tarrero Nieto.
Adjuntos, D. Zacarías Rojo López y D. Antonio Pradilla Barreda.
Suplentes, D. Bernardino Gatón Ginete y D. Indalecio Lomas López.

Palencia.

Distrito 1.º—Consistorio.—Sección 1.ª

Presidente, D. Pablo Carbajo Madrugal.
Suplente, D. Eduardo Rodríguez Tabares.
Adjuntos, D. Cristóbal Cuesta Provedo y D. Otilio Cabeza Quirce.
Suplentes, D. Aniano Sánchez Nieto y D. Gregorio Sánchez de la Vega.

Distrito 1.º—Consistorio.—Sección 2.ª

Presidente, D. Albino Alvarado Quiroga.
Suplente, D. Anacleto Zamora.
Adjuntos, D. Ezequiel Castellero del Amo y D. Félix Cossío García.
Suplentes, D. Agustín Suárez Miguel y D. Federico Sánchez Fernández.

Distrito 2.º—Escuelas.—Sección 1.ª

Presidente, D. Mariano García.
Suplente, D. Román Alegre.
Adjuntos, D. Jacinto de los Cobos Cruz y D. Marcelino Castrillejo.
Suplentes, D. Claudio Calleja González y D. Ciriaco Calonge Martín.

Distrito 2.º—Escuelas.—Sección 2.ª

Presidente, D. Marcelo Aguado.
Suplente, D. Luís Zancada Rivero.
Adjuntos, D. Inocencio Chico Montes y D. Andrés Curieses Rabadán.
Suplentes, D. Gabriel Castro de la Iglesia y D. Manuel Sánchez Núñez.

Distrito 3.º—Hospital.—Sección 1.ª

Presidente, D. Juan Aguado Tolín.
Suplente, D. José Sanabria.
Adjuntos, D. Emiliano Calleja Diez y D. Modesto Crespo Gordaliza.
Suplentes, D. Saturnino Sánchez Ruiz y D. Pantaleón Soto Siler.

Distrito 3.º—Hospital.—Sección 2.ª

Presidente, D. Nicasio Baquero.
Suplente, D. Braulio de Lomas Alvarez.
Adjuntos, D. Emiliano Campo Carrera y D. Rufino Cebrián Díaz.
Suplentes, D. Gerardo Salas Aparicio y D. Rafael Sanz Delgado.

Distrito 4.º—Mercado Viejo.—Sección 1.ª

Presidente, D. Cayo Cayón Rojo.
Suplente, D. Pío Domínguez.
Adjuntos, D. Luís Zapico Oliver y D. Tomás Centeno Arconada.
Suplentes, D. Mariano Ruiz Colmenares y D. Bruno Santamaría.

Distrito 4.º—Mercado Viejo.—Sección 2.ª

Presidente, D. Vicente Merino de la Rúa.
Suplente, D. Nicolás Fuente Barriuso.
Adjuntos, D. Germán Calvo Fernández y D. Isaac Barcenilla Sardón.
Suplentes, D. Basilio Saldaña Polvorosa y D. Leandro Salamanca Juan.

Pedraza de Campos.

Presidente, D. Secundino Quevedo Cea.
Suplente, Miguel Vello Jiménez.
Adjuntos, D. Jacinto Blanco Merino y D. Balbino García García.
Suplentes, D. Pedro Aguado Aguado y D. Rafael Maestro Antolín.

Perales.

Presidente, D. Julian Gómez Burgos.
Suplente, D. Francisco Tarrero Bravo.
Adjuntos, D. Román Márquez Acinas y D. Segismundo Antolín Andrés.
Suplentes, D. Santos Pinto Niño y D. Teodoro Ceinos Alonso.

Revilla de Campos.

Presidente, D. Miguel Albillo Martínez.
Suplente, D. Francisco Villaumbrales de Cea.
Adjuntos, D. Casimiro García Estébanez y D. Marciano Estébanez Abril.
Suplentes, D. Leonardo Merino Estébanez y D. Ramón Martín Ortega.

Santa Cecilia del Alcor.

Presidente, D. Román Martín Martín.
Suplente, D. Segundino Tavera Hernández.
Adjuntos, D. Marcelino León y D. Mariano Manuel.
Suplentes, D. Gregorio Villamediana y D. Modesto León.

Tabanera de Cerrato.

Presidente, D. Pedro Castrillejo Galindo.
Suplente, D. Francisco Prádanos García.
Adjuntos, D. Toribio Mena Merino y D. Hermenegildo Merino González.
Suplentes, D. Félix Hernantes Barcenilla y D. Maximino Gutiérrez Sagredo.

Tariego.

Presidente, D. Gabriel Aguado Blas.
Suplente, D. Tiburcio Valdeolmillos Cosío.
Adjuntos, D. Aniano Aguado de los Ríos y D. Gregorio Antolín López.
Suplentes, D. Vidal Zamora de los Ríos y D. Pablo Valdeolmillos Paredes.

Torremormojón.

Presidente, D. Juan García Fuente.
Suplente, D. Pedro Rueda Elvira.
Adjuntos, D. Hermógenes García y D. Eleuterio Ruiz.
Suplentes, D. Valentín Martín y D. Antonio Ruiz.

Valoria del Alcor.

Presidente, D. Victor Camazón Peinador.
Suplente, D. Leandro Puente Junquera.
Adjuntos, D. Cruz Peinador Rivas y D. Ramón Sánchez Zarzosa.
Suplentes, D. Saturnino Camino Blanco y D. Juan Bello Pérez.

Vertabillo.

Presidente, D. Eduardo Antón Moras.
Suplente, D. Juan Villar Coloma.
Adjuntos, D. Manuel Sainz García y D. Froilán Alejos Sardón.
Suplentes, D. Abelardo Rivas Márquez y D. Ciriaco López Loba.

Villalobón.

Presidente, D. Gregorio Calzada López.
Suplente, D. Clemente Vivar García.
Adjuntos, D. Porfirio Matanza Aparicio y D. Francisco Maté Camino.
Suplentes, D. Cesáreo López Mota y D. Teófilo López Mota.

Villamartin de Campos.

Presidente, D. Manuel Aguado Ortega.
Suplente, D. Julian Trigueros Nozal.
Adjuntos, D. Ildefonso Martín Pariente y D. Santiago Ortega Lobos.
Suplentes, D. Miguel Higuelmo Reguero y D. Andrés Atienza de Diego.

Villamuriel de Cerrato.

Presidente, D. Rosendo Fraile Luis.
Suplente, D. Vicente Villameriel Calvo.
Adjuntos, D. Benito Diezquijada de la Mota y D. Justo del Barco Vázquez.
Suplentes, D. Anastasio Trigueros Martín y D. Bernabé Sevilla Mínguez.

Villaumbrales.

Presidente, D. Juan Carrancio Diez.
Suplente, D. Mariano Moro García.
Adjuntos, D. Manuel Martín Rojo y D. Francisco Moro Moro.
Suplentes, D. Antonio Jubete Gutiérrez y D. Tomás Jubete Rojo.

Distrito electoral de Saldaña.

Abia de las Torres.

Presidente, D. Domingo Cuadrado Romero.
Suplente, D. Félix Nieto Pérez.
Adjuntos, D. Zacarías Martín Rojo y D. Luís Melendro López.
Suplentes, D. Pedro Barón Provedo y D. Juan Abia Rojo.

Arconada.

Presidente, D. Daniel Bermejo Alfageme.
Suplente, D. Pablo Ruiz Blanco.
Adjuntos, D. Venancio Muñoz Antolín y D. Daniel Quijada Mazariegos.
Suplentes, D. Francisco Gómez Gutiérrez y D. Isidoro González.

Arenillas de San Pelayo.

Presidente, D. Damián del Campo Fontecha.
Suplente, D. Estéban Vega Fernández.
Adjuntos, D. Sabiniano Arroyo Isla y D. Eliseo Ayueta Noriega.
Suplentes, D. Pelayo Vega Sandino y D. Mariano Santos González.

Ayueta.

Presidente, D. Mariano Gutiérrez Villegas.
Suplente, D. Francisco Villegas Ríos.
Adjuntos, D. Justino Campo y D. Angel Campo.
Suplentes, D. Marcial Villegas y D. Cesáreo Villegas.

Bahillo.

Presidente, D. Timoteo Antolín Expósito.
Suplente, D. Lucas Vegas Campo.
Adjuntos, D. Julian Callejo Magdaleno y D. Lucas Calle Bravo.
Suplentes, D. Mariano San Pedro Guerra y D. Santiago Vegas Garrido.

Bárcena de Campos.

Presidente, D. Mariano Cuadrado Abad.
Suplente, D. Ruperto Simón Campo.
Adjuntos, D. Pedro Abad Sánchez y D. Gregorio Ramos Franco.
Suplentes, D. Paulino Aguilar Fernández y D. León Gutiérrez Fernández.

Bustillo del Páramo.

Presidente, D. Manuel Mata García.
Suplente, D. Vicente Payo Castri-
llo.
Adjuntos, D. Pantalón Mata Mi-
guel y D. Maximino Martínez Gó-
mez.
Suplentes, D. Gregorio Jiménez
Muñoyerro y D. Félix Gonzalo Fer-
nández.

Bustillo de la Vega.

Presidente, D. Tomás Calvo Gon-
zalo.
Suplente, D. Prudencio Pérez Gu-
tiérrez.
Adjuntos, D. Vidal Caminero Sas-
tre y D. Benigno Delegido Pérez.
Suplentes, D. Victoriano Gutié-
rrez Lorenzo y D. Ignacio Gonzalo
Miguel.

Calahorra de Boedo.

Presidente, D. Emeterio Frías
Guaza.
Suplente, D. Estéban Parte Abia.
Adjuntos, D. Domingo García
García y D. Félix Garrido Gutiérrez.
Suplentes, D. Marcelino Martín
Nieto y D. Tomás Martín Nieto.

Castrillo de Villavega.

Presidente, D. Donato Abad Fer-
nández.
Suplente, D. Angel Abad Rubio.
Adjuntos, D. Vicente Fernández
Acero y D. Félix Gómez Mañero.
Suplentes, D. Julian Vega Pérez
y D. Eugenio Sánchez Bravo.

Collazos de Boedo.

Presidente, D. Saturnino Bravo
Cosgaya.
Suplente, D. Hipólito Herrero
Abia.
Adjuntos, D. Leopoldo Martín
Martín y D. Misael López Martín.
Suplentes, D. Bernardino García
Cosgaya y D. Juan López Franco.

Dehesa de Romanos.

Presidente, D. Pedro Calvo To-
rre.
Suplente, D. Millán Santos He-
nares.
Adjuntos, D. Román Martín Ló-
pez y D. Hipólito Vega Casas.
Suplentes, D. Federico Alonso
Martín y D. Fructuoso Alonso Gon-
zález.

Espinosa de Villagonzalo.

Presidente, D. Angel Calvo Cam-
po.
Suplente, D. Gregorio Hornillos
Gallego.
Adjuntos, D. Elías Nieto Guerre-
ro y D. Isidro Martín Vallejo.
Suplentes, D. León Gil Pérez y
D. Benigno González Cuende.

Fuente-andrino.

Presidente, D. Gabriel Herrero
Diez.
Suplente, D. Jerónimo Ruíz Gar-
cía.
Adjuntos, D. Satúrio Abia Cua-
drado y D. Aniceto Arconada López.
Suplentes, D. Feliciano García
Bravo y D. Misael Montero Gutié-
rrez.

Gozón.

Presidente, D. Eusebio Sarmiento
Medina.
Suplente, D. Clemente Diez Me-
dina.
Adjuntos, D. Mariano Márcos Me-
rino y D. Bonifacio Llorente Me-
dina.
Suplentes, D. Liborio Medina Cal-
le y D. Miguel Merino Llorente.

Herrera de Río Pisuegra.

Presidente, D. Florentino Bravo
del Río.
Suplente, D. Ambrosio Varona
López.
Adjuntos, D. Natalio Abia Herre-
ro y D. Amaro Balda Palencia.
Suplentes, D. Eusebio Salvador
Alonso y D. Miguel Zurita Sanmi-
llán.

Itero Seco.

Presidente, D. Eleuterio Clemente
Ibáñez.
Suplente, D. Sixto Rodríguez Me-
rino.
Adjuntos, D. Nicéforo Viejo San-
tos y D. Bruno Soto Gutiérrez.
Suplentes, D. Calixto Clemente
Merino y D. Quirico Cofreces Calle.

Lantadilla.

Presidente, D. Mariano Barcenilla
Gallego.
Suplente, D. Pedro Villaizán Pue-
bla.
Adjuntos, D. Félix Villazán Ro-
dríguez y D. Román Alba Rey.
Suplentes, D. Antero Nieto Lla-
nos y D. Antonio Vivas Guerra.

Las Cabañas.

Presidente, D. Martín Alba Ce-
lador.
Suplente, D. Lúcio Salomón Re-
dondo.
Adjuntos, D. Casimiro Linares Li-
nares y D. Venancio Linares Cortijo.
Suplentes, D. Mariano Linares
Ibáñez y D. Benigno Linares Fer-
nández.

La Serna.

Presidente, D. Mariano Muñoz
Rojo.
Suplente, D. Luciano Vegas Gaité.
Adjuntos, D. Nicasio Fernández
Ibáñez y D. Elías Herrero Diez.
Suplentes, D. Calixto González
Antón y D. Nazario Herrero Lo-
renzo.

Ledigos.

Presidente, D. Bernardino Acero
Dujo.
Suplente, D. Tomás Pérez Borge.
Adjuntos, D. Calixto Revuelta
Bravo y D. Eutimio Rodríguez Gar-
cía.
Suplentes, D. Fausto Fuente Del-
gado y D. Agustín Fernández La-
gartos.

Membrillar.

Presidente, D. Gregorio Escudero
Treceño.
Suplente, D. Luis Treceño Me-
rino.
Adjuntos, D. Mariano Martín Po-
zo y D. Eleuterio Bravo García.
Suplentes, D. Minervino Treceño
González y D. Mariano Treceño Me-
rino.

Moratinos.

Presidente, D. Joaquín Diez He-
rrero.
Suplente, D. Eugenio Velasco Do-
mínguez.
Adjuntos, D. Estéban Alvarez To-
ledo y D. Mariano Villarroel Miguel.
Suplentes, D. Erasmo Villarroel
Miguel y D. Froilán Albala.

Nogal de las Huertas.

Presidente, D. Mariano Arnillas
Medina.
Suplente, D. Dionisio Villadagos
Santos.
Adjuntos, D. Félix Fuentes Ro-
dríguez y D. Fidel Cuesta Lorenzo.
Suplentes, D. Salomón Muñoz
Márcos y D. Valeriano Lozano Mozo.

Olea.

Presidente, D. Eugenio Andrés
Abia.
Suplente, D. Aquilino Torre Gar-
cía.
Adjuntos, D. Tomás Martín Agui-
lar y D. Antonio Martín Juan.
Suplentes, D. Román Jorde Rosa-
les y D. Eleuterio Herrero Fuente.

Olmos de Río-Pisuegra.

Presidente, D. Norberto Alba Rey.
Suplente, D. Manuel Alonso He-
rrero.

Osornillo.

Presidente, D. Francisco Caballe-
ro Ortega.
Suplente, D. Santos Ramos Fer-
nández.
Adjuntos, D. Francisco González
Olmos y D. Victor Guerrero Martín.
Suplentes, D. Rufino Pérez Rubín
y D. Pedro Redondo Cebrián.

Osorno.

Presidente, D. Nicolás González
González.
Suplente, D. Segundo Sánchez
Cuende.
Adjuntos, D. Antonio Maestro
Franco y D. Rosendo Márcos Torres.
Suplentes, D. Juan López López
y D. Eugenio Lobo Guerra.

Páramo de Boedo.

Presidente, D. Cayetano Arija
Martínez.
Suplente, D. Atanasio Rosales
Provedo.
Adjuntos, D. Hipólito García Abia
y D. Julian Dehesa Gutiérrez.
Suplentes, D. Patricio Nieto Ruiz
y D. Julian Ortega Lúcas.

Pedrosa de la Vega.

Presidente, D. Dámaso González
González.
Suplente, D. Justo Calleja Luis.
Adjuntos, D. Feliciano Diez Ibá-
ñez y D. Baltasar Diez Rodrigo.
Suplentes, D. Calixto Valera Pa-
lacios y D. Julian Sastre Márcos.

Pino del Río.

Presidente, D. Julián Andrés Ma-
cho.
Suplente, D. Simón Vega Alonso.
Adjuntos, D. Iguacio Quijano y
D. Cecilio Macho.
Suplentes, D. Miguel González y
D. Feliciano Gutiérrez.

Población de Arroyo.

Presidente, D. Rosendo Antolínez
Gutiérrez.
Suplente, D. Bonifacio Velasco
García.
Adjuntos, D. Ceferino Alvarez de
Pedro y D. Eusebio Caminero.
Suplentes, D. Dionisio Tejerina
García y D. Simón Velasco García.

Poza de la Vega.

Presidente, D. Vidal Espinosa Suá-
rez.
Suplente, D. Tomás Alvarez Cues-
ta.
Adjuntos, D. Pedro García Gran-
de y D. Tomás Martínez Ramos.
Suplentes, D. Eutiquio Mazuelas
y Mazuelas y D. Alejo Fernández
López.

Quintanilla de Onsoña.

Presidente, D. Tomás Diez Mar-
tín.
Suplente, D. Jerónimo Valles Ma-
zuelas.
Adjuntos, D. Nazario Cuesta Diez
y D. Valentín Gregorio Herrero.
Suplentes, D. Juan Merino Pozo y
D. Pedro Gregorio Cabezón.

Renedo de Valdavia.

Presidente, D. Francisco Abia
García.
Suplente, D. Quirico Vega Mon-
tes.
Adjuntos, D. Julian Barrio Gon-
zález y D. Agustín Ayuela Pastor.
Suplentes, D. Florentino Santos
Arriba y D. Mariano Rodríguez Gar-
cía.

Renedo de la Vega.

Presidente, D. Melchor Blanco
Martínez.
Suplente, D. Cesáreo Salas Cuesta.
Adjuntos, D. Juan Andrés Trece-
ño y D. Nemesio Calvo Herrero.
Suplentes, D. Melquiades Toribio
Quijano y D. Eustasio San Juan Cea.

Revilla de Collazos.

Presidente, D. Mariano Alonso
Martín.
Suplente, D. José Martín Alonso.
Adjuntos, D. Anacleto Bravo
Alonso y D. Deogracias Fernández
Santiago.
Suplentes, D. Nicomedes Abia
Pastor y D. Santos Alonso Abia.

Robladillo.

Presidente, D. José Abia Paredes.
Suplente, D. Valentín Soto Gar-
cía.
Adjuntos, D. Andrés García Soto
y D. Mariano Gutiérrez Fernández.
Suplentes, D. Ambrosio Pérez Vi-
lloriego y D. Prudencio Martínez
García.

Saldaña.

Presidente, D. Miguel Alonso Gon-
zalo.
Suplente, D. Alonso Vidal Franco.
Adjuntos, D. Braulio Gómez Con-
de y D. Tomás Garrido Quintero.
Suplentes, D. Simón Treceño Me-
rino y D. Fabián Martínez Cuevas.

San Cristóbal de Boedo.

Presidente, D. Simón Franco Ga-
rrido.
Suplente, D. Juan Vitores Martín.
Adjuntos, D. Asurio Martín Fuen-
te y D. Emeterio Martín Barrio.
Suplentes, D. Juan Llana García
y D. Felipe Gutiérrez Vallejo.

San Llorente de la Vega.

Presidente, D. Justo González
Diez.
Suplente, D. Demetrio Torres Bil-
bao.
Adjuntos, D. Pablo Pérez Cebrián
y D. Eugenio Muñoz Merino.
Suplentes, D. Severiano Miguel
Bilbao y D. Manuel Miguel Bilbao.

Santa Cruz de Boedo.

Presidente, D. Pablo García Ca-
sado.
Suplente, D. Felipe Alba Vitores.
Adjuntos, D. Juan Macho Pérez y
D. Anastasio Martín Martín.
Suplentes, D. Próculo García Arri-
ba y D. Jerónimo Blanco Garrido.

Santervás de la Vega.

Presidente, D. Leandro Alaiz Gó-
mez.
Suplente, D. Norberto Tarilonte
Lorenzo.
Adjuntos, D. Tomás Maeso Delga-
do y D. Ursioinio Maeso Martín.
Suplentes, D. Cesáreo Luis Mar-
tín y D. Manuel Laso de la Calle.

Santillana de Campos.

Presidente, D. Leandro Martín
Alonso
Suplente, D. Gaspar Valles Iz-
quierdo.
Adjuntos, D. Eusebio Losada Sa-
lomón y D. Vicente López Pérez.

Suplentes, D. Valentín Fernández Encinas y D. Modesto Huerta Rodríguez.

Sotobañado.

Presidente, D. Pedro Abia Herro.

Suplente, D. Domingo Villar Sánchez.

Adjuntos, D. Vicente Alonso Miguel y D. Pedro Andrés Herrero.

Suplentes, D. Mariano Magide Casado y D. Manuel Monleón Izquierdo.

Tabanera de Valdavia.

Presidente, D. Juan Barrio Fuente.

Suplente, D. Antonio Herrero Gutiérrez.

Adjuntos, D. Juan Martín Fontecha y D. Donato Martín Martín.

Suplentes, D. Gaspar Herrero Martín y D. Francisco Herrero Gutiérrez.

Terradillos.

Presidente, D. Primitivo Martínez Santos.

Suplente, D. Francisco Lera Pérez.

Adjuntos, D. Leoncio Rivas Espeso y D. Tomás Rodríguez Gómez.

Suplentes, D. Antonio Hierro Carazo y D. Victoriano Herrero Juan.

Valderrábano.

Presidente, D. Estanislao Noriega Lezcano.

Suplente, D. Luciano Villegas García.

Vega de Doña Olimpa.

Presidente, D. Anastasio González González.

Suplente, D. Leovigildo Tremiño Relea.

Adjuntos, D. Arsenio Rojo y Don Isaac Conde.

Suplentes, D. Lucas González y D. Gabino Gómez.

Ventosa de Rto-Pisuerga.

Presidente, D. Julian Barriuso Fuente.

Suplente, D. Venancio Manzanal Bilbao.

Villabasta.

Presidente, D. Paulino Agudo Miguel.

Suplente, D. Guillermo Valderrábano Fernández.

Adjuntos, D. Tomás del Campo de la Puebla y D. Valeriano Campo Franco.

Suplentes, D. Melitón Rodríguez González y D. Miguel Valles del Campo.

Villadiezma.

Presidente, D. Juan Aparicio Cuende.

Suplente, D. Pantaleón Vallejo Aguilar.

Adjuntos, D. Emilio García Franco y D. Lucidio González García.

Suplentes, D. Casimiro Meriel Valles y D. Nicéforo Pablos Estébarez.

Villaeles.

Presidente, D. Lorenzo Andrés González.

Suplente, D. Blas Valles Cabezón.

Adjuntos, D. Pedro Ayuela Campo y D. Juan Barreda Corniero.

Suplentes, D. Cesáreo Cabañas Tejedor y D. Félix Santos González.

Villafruel.

Presidente, D. Sabas González Díez.

Suplente, D. Pedro Vela Merino.

Adjuntos, D. Donato González Mediavilla y D. Teófilo González González.

Suplentes, D. Constancio González Franco y D. Saturnino García González.

Villaherreros.

Presidente, D. Juan Rodríguez Calle.

Suplente, D. Apolinar Arconada Porras.

Adjuntos, D. Serapio Delgado Arconada y D. Laurentino Ortega Abad.

Suplentes, D. Alejo Delgado Montero y D. Alvaro Montero Gutiérrez.

Villaluenga y Gaviños.

Presidente, D. Antonio Alonso García.

Suplente, D. Julian Murillo Barbero.

Adjuntos, D. Tomás López Toribio y D. Paulino López Fernández.

Suplentes, D. Castor Andrés Gutiérrez y D. Mariano Andrés Caminero.

Villameriel.

Presidente, D. Mariano Martín Aguilar.

Suplente, D. Vicente Rodríguez Abia.

Adjuntos, D. Eleuterio Calvo Cuevas y D. Onofre Abia Abia.

Suplentes, D. Miguel Tijero Vergaño y D. Luis Serrano Arroyo.

Villamorco.

Presidente, D. Robustiano Cuadrado Andrés.

Suplente, D. Bartolomé Lozano Pozo.

Adjuntos, D. Ricardo Cuadrado Mozo y D. Saturnino Martínez Galindo.

Suplentes, D. Benito Galindo Pardo y D. Nazario Salán Martín.

Villamoronta.

Presidente, D. Juan Sáez Hidalgo.

Suplente, D. Mariano Relea Miguel.

Adjuntos, D. Adalberto Caminero Escudero y D. Gregorio Juan Herrera.

Suplentes, D. Emiliano Pérez Gonzalo y D. Mariano León Franco.

Villanuño.

Presidente, D. Agapito Franco Alonso.

Suplente, D. Gervasio Sánchez Corniero.

Adjuntos, D. Pedro Sánchez Díez y D. Lorenzo García González.

Suplentes, D. Ezequías Macho Merino y D. Ananías Gil Martín.

Villaprovedo.

Presidente, D. Juan Oliva Oliva.

Suplente, D. Antonio Gallego Rodríguez.

Adjuntos, D. Julio Martín Martín y D. Serviideo Aguilar Lozano.

Suplentes, D. Gil Martín Gallego y D. Clemente Vitores Renedo.

Villarrabé.

Presidente, D. Cayo Antolín Escudero.

Suplente, D. Mariano Villamediana Hermosa.

Villasabariego.

Presidente, D. Julian Izquierdo Pérez.

Suplente, D. Wenceslao Fuente García.

Adjuntos, D. Félix Payo González y D. Silvestre de Pando García.

Suplentes, D. Mariano Izquierdo Llorente y D. Nicanor Castro.

Villasarracino.

Presidente, D. Canuto Calvo Abad.

Suplente, D. Santiago Martín Cuadrado.

Adjuntos, D. Francisco Blanco Sánchez y D. Vicente Bascónes Barcenilla.

Suplentes, D. Julian Soto Gutiérrez y D. Mariano Susperregui Rey.

Villasila y Villamelendro.

Presidente, D. Márcos Cabezón Pérez.

Suplente, D. Gabriel Tejedor Rodríguez.

Adjuntos, D. Isidoro Merino Hospital y D. Maximiano Rodríguez Sánchez.

Suplentes, D. Vitaliano Herrero Canduela y D. Bonifacio Espinosa González.

Villaturde.

Presidente, D. Pedro Gómez Ortega.

Suplente, D. Bonifacio Valiente Vega.

Adjuntos, D. Niceto Márcos Valiente y D. Felipe Martínez González.

Suplentes, D. Bonifacio León Santiago y D. Pedro Lorenzo Miguel.

Villota del Duque.

Presidente, D. Francisco García Tabares.

Suplente, D. Gregorio Terceño González.

Adjuntos, D. Saturnino Rodríguez Martín y D. Jacinto Puebla de la Puebla.

Suplentes, D. Germán Álvarez Ortega y D. Gregorio Calle Calle.

Villota del Páramo.

Presidente, D. Benigno Sastre González.

Suplente, D. Victor Sastre González.

NOTA.

No se han recibido las certificaciones relativas a los Adjuntos y suplentes de Barrio de San Pedro, Celada de Robledo, Cenera, Marcilla, Olmos de Pisuerga, Polentinos, Redondo, Valderrábano, Vañes, Ventosa de Pisuerga, Villarrabé y Villota del Páramo, las cuales se reclaman por Comisionado especial en el día de hoy.

Palencia 2 de Mayo de 1910.—
El Presidente, Juan Moreno de Castro.—El Secretario, Domingo Díaz Caneja.

Imprenta de la Casa de Expósitos
y Hospicio Provincial.